24/09/2020

Encargado de eventos de la Municipalidad formalizado por caída de escenario durante espectáculo

El Fiscal Sebastián González formalizó, hoy, al encargado de la Unidad de Eventos de la Municipalidad de Punta Arenas, José Almonacid, como autor de cuasidelito de homicidio al no cumplir la normativa y crea el riesgo de desplome de una estructura de andamios dispuesta para la celebración del solsticio de verano del año 2018, el que luego se materializaría en un efectivo derrumbe de la estructura con resultados de víctimas lesionadas y una de ellas fallecida, meses después, por los graves golpes recibidos.

El Juez de Garantía, determinó para Almonacid, las medidas cautelares de arraigo nacional y firma mensual.

Ítalo Bravo, en tanto, el técnico en prevención de riesgos contratado por la Municipalidad para dicha ocasión, será formalizado por estos hechos próximamente.

Cabe indicar que el hecho ocurre el 21 de diciembre de 2018, en horas de la tarde, en avenida Costanera del Estrecho, en un sector conocido como Plaza Quinto Centenario donde se presentó el grupo musical “Santa Feria” en un espectáculo organizado por la Municipalidad de Punta Arenas para celebrar el solsticio de verano, banda que tocó frente a cerca de 5 mil personas que concurrieron al lugar.

El Fiscal indicó que para estos efectos se había provisto en el lugar un escenario compuesto por estructuras independientes las cuales se armaron sobre una explanada por parte de la Unidad de Eventos de la Municipalidad de Punta Arenas, instalando la torre de iluminación una empresa privada.

Agregó que una vez que había finalizado la presentación de la banda, corriendo vientos entre los 5 y 12 kilómetros por hora y debido a los errores cometidos e infracciones reglamentarias en el armado de los andamios, que incidieron en la falta de estabilidad de los mismos y la instalación de malla que recargó la estructura, éste se desplomó, derrumbándose parcialmente sobre el público, lesionando levemente a 9 personas y a una víctima de gravedad la cual sufrió fracturas costales y politraumatismos que ocasionarían un posterior shock séptico y su consecuente fallecimiento con fecha 27 de febrero de 2019.